



LOS LIBERTADORES
FUNDACIÓN UNIVERSITARIA

**AUTORIZACIÓN DE USO PARA PUBLICAR Y
ADMINISTRAR TRABAJOS DE GRADO**

CÓDIGO: FO-FT-020

VERSIÓN: 01

Yo (Nosotros **Sandra Patricia Barragán Vizcaya**, mayor (es) de edad, domiciliados y vecinos(s) de (Ciudad) de Medellín identificados(s) con la(s) cedula(s) de ciudadanía N°(s) 52126363, de Código de estudiante N° 201843502353 Actuando en nombre propio, en mí (nuestra) calidad de autor(es) del trabajo de grado, monografías o tesis relacionado a continuación:

Título: Estrategias lúdicas para fortalecer hábitos de autonomía en Preescolar del Colegio Mayor San Bartolomé

Presentado y aprobado en el año 2019, como requisito para optar el título Especialista en Pedagogía de la Lúdica, autorizo (autorizamos) a la Fundación Universitaria los Libertadores para efectos de uso, reproducción (sin fines de lucro), préstamo y comunicación pública de la obra objeto del presente documento, en formato electrónico abierto (consulta acceso abierto on-line), en los términos establecidos en la Ley 23 de 1982, Ley 44 de 1993, Ley 1450 de 2011, Decisión Andina 351 de 1993, Decreto 460 de 1995, la Circular No. 6 de la Dirección Nacional de Derechos de Autor y demás normas generales sobre la materia.

Esta autorización se otorga, bajo las siguientes Cláusulas:

Primera: El/los autor(es) manifiesta(n) que la obra objeto de la presente autorización es original y fue realizada sin violar o usurpar derechos de autor de terceros, por lo tanto, la obra es de su exclusiva autoría y detenta(n) la titularidad de la misma.

En caso de presentar cualquier reclamación o acción por parte de un tercero en cuanto a los derechos de autor sobre la obra en cuestión, el/los autor(es) asumirá(n) toda la responsabilidad y saldrá(n) en defensa de las facultades y derechos aquí autorizados, asumiendo cualquier costo por este concepto. Para todos los efectos la Fundación Universitaria los Libertadores actúa como un tercero de buena fe; así mismo el acá firmante dejará indemne a la Fundación Universitaria los Libertadores de cualquier reclamación o perjuicio.

Segunda: La presente licencia no implica la cesión de los derechos morales sobre la obra por cuanto de conformidad con lo establecido por el artículo 30 de la Ley 23 de 1982, el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993 y demás normas concordantes, estos derechos son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables; igualmente, esta licencia no implica la cesión de los derechos patrimoniales sobre la obra.

Tercera: La Fundación Universitaria los Libertadores, hará cumplir las normas sobre los derechos morales, dando los créditos respectivos al(los) autor(es) en las acciones de reproducción, préstamo al público y divulgación pública o privada y todas aquellas que impliquen el uso y utilización autorizada.

Cuarta: El/los autores manifiesta(n) que los derechos patrimoniales sobre la obra en cuestión no han sido cedidos con antelación y que sobre ellos no pesa ningún gravamen ni limitación en su uso o utilización.

Quinta: La Fundación Universitaria los Libertadores se compromete a preservar la obra en el estado en que se encuentra dentro de los límites de lo posible. En caso de causas sobrevenidas e imprevisibles, caso fortuito o fuerza mayor, o hecho exclusivo de tercero no responderá por ningún perjuicio que se cause a la obra.

Resumen

Entender la autonomía como un proceso en el cual todo ser humano de manera independiente y efectiva es capaz de desenvolverse en sus cotidianidades, es sin duda uno de los logros a desarrollar en los escenarios escolares de primera infancia, por tanto es de considerar que la lúdica pueda aportar de manera significativa a la estructuración y apropiación de hábitos y rutinas guiados al desarrollo de la autonomía en los niños, visto en los distintos escenarios donde transita, familia, escuela y sociedad.

Para tal fin se busca integrar experiencias lúdicas que permitan en los niños situarse en ambientes que le exijan regularse y desprenderse de los cables rígidos y dependientes que puedan tener de los adultos.

Palabras clave:

1. Autonomía
2. Lúdica
3. Infancia

Director de trabajo de grado o Tesis**Leidy Cristina Sachica cepeda****Niveles de Confidencialidad**

¿Usted (es) autoriza (n) que este trabajo de grado, monografía, o tesis sea publicado teniendo en cuenta que no contiene información confidencial?

SI x NO ☐

Habeas Data

Con la firma de este documento declaro (declaramos) que la información primaria recolectada en entrevistas, encuestas, cuestionarios, experimentos, entre otros, fue codificada y los datos personales anonimizados como protección a los derechos de los participantes en la investigación. Con la firma de este documento declaro (declaramos) que el trabajo de grado, monografía, o tesis no revela información reservada, datos personales o datos sensibles cuya divulgación pueda afectar los derechos de terceros que hayan sido participantes en la investigación.

Para constancia se firma el presente documento en dos (02) ejemplares del mismo valor y tenor, en la Ciudad de Bogotá, a los 9 días del mes de noviembre, dos mil diecinueve.

EL (LOS) AUTOR(ES) – ESTUDIENTE(S)

Firma: 

Nombre del autor: Sandra Patricia Barragán Vizcaya

Número de identificación: 52126363

Código de estudiante: 201843502353

Correo electrónico: ivanechavarria1980@gmail.com

Facultad / Programa / Área de Investigación: Facultad de Ciencias Humanas y Sociales/ Especialización en Pedagogía de la Lúdica.